EDES P or General FESCHERO MUNICIPAL



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 650 QUILLON, sábado 6 abril 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-377
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-74

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:274.726

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO DIVESOS SECTORES DE LA COMUNA, PERIODO 25/01 AL 25/02/2013.-, SE ADJUNTA FACTURAS CORRESPONDIENTES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA HABER RUT DCTO. DEBE CUENTA **C.COSTO DENOMINACION**

SE ANEXA COMPROBANTE

274.726

AREDES General 274.726 TOTALES : ADM. MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR AL NANZAS JORGE M. AGUILERA FIERRU CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE 001692 R.U.T. X25 09 000018

TRMA

RECIB

egreso n° 650 FECHA DE PAGO